INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2011.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA AMIRA KATRINA SA INAMIKA SA
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del REPRESENTANTE LEGAL de la compañía y los demàs elementos sin tener que hacer ningùn reparo al respecto.

Po esta razòn recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, asì como todos los actos realizados por la Administraciòn en el Ejercicio Econòmico del año 2010.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez màs por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA
C.I. 091518349-5
COMISARIO PRINCIPAL